

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

En su 749ª reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Suscripción de carta fianza como garantía de transacción de compraventa de energía eléctrica.
2. Participación de la asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA) en subasta eléctrica organizada por el regulador brasileño en materia de electricidad (ANEEL).
3. Actualización del Programa de Desinversiones de la Compañía.
4. Presupuesto para el año 2019.
5. Reglamento Interno del Comité de Auditoría y Cumplimiento (COAUD).
6. Publicación de extractos de las actas de reuniones del Comité de Auditoría y Cumplimiento (COAUD).
7. Transferencia de activos de la Compañía a la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A..
8. Autorización para convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha aún por definir, al objeto de deliberar y resolver sobre la propuesta de fusión por absorción por la Compañía de las sociedades RIO MINAS ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. (RME) y LUCE EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. (LEPSA).

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.